

Tecolotlán, Jal. Junio de 2021

Lic. ARISTEO BATISTA LLAMAS ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL DE TECOLOTLAN, JALISCO.

La que suscribe MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HERNÁNDEZ, en mi carácter de Síndico Municipal de este H. Ayuntamiento de Tecolotlán, Jalisco, por medio del presente se da a conocer la información del (artículo 8 fracción V inciso u) de la Ley de Trasparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a su letra dice (los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública.)

Por lo anterior expongo que la información a que hace referente el presente inciso se considera inexistente toda vez que no se cuenta con archivo documental en físico o electrónico.

Lo anterior para su conocimiento y para los fines a que tengan lugar bajo las disposiciones de la ley en la materia.

MTRA. NORA MARGARITA GARCÍA HRNÁNDEZ

C.c.p.- Archivo

